



1886 SCA 2017

**Concurso Nacional de Anteproyectos, vinculante,
Instituto Universitario de Seguridad**

Circular de la Asesoría N° 3

Pregunta N° 35:

Sres. Asesores del CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS, VINCULANTE, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD

El punto 10.5.2 enumera una cantidad de plazas para estacionamiento General y Motos que NO aparecen en el punto 11, Planilla de Áreas y superficies nro. de orden 10.5.2.1 y 10.5.2.4. . ¿Cuál sería correcta?

Somos conscientes que el plazo de consulta ha finalizado pero considerando la extensión de la fecha de entrega y la amplia superficie involucrada en este punto del proyecto, solicitamos pueda la Asesoría considera la respuesta.

10.5.2 Estacionamiento.

10.5.2.1 General

300 plazas descubiertas a nivel del terreno en total para personal y alumnos con control de ingreso y salida, sobre solado absorbente.

10.5.2.2 Autoridades

20 plazas de estacionamiento cubierto a nivel.

10.5.2.3 Bicicletas

40 módulos para guarda de bicicletas bajo espacio semicubierto

10.5.2.4 Motos

60 módulos para estacionamiento de motos en espacio descubierta

RESPUESTA:

*En la planilla Excel de superficies se han considerado únicamente los espacios semicubierto y cubiertos de estacionamiento, por lo que el estacionamiento general de 300 plazas y los 60 módulos de motos no están considerados para el computo de superficies de dicha planilla, pero a los efectos del proyecto debe considerarse, en su totalidad, el punto: **10.5.2 Estacionamiento.***

Buenos Aires, 22 de agosto de 2017

La Asesoría